

Año III.

Lo más urgente

Nos complace que el alcalde, Sr. Moreno Gallego, muestre los mejores propósitos en todo lo que se relaciona con las necesidades más apremiantes que en la actualidad exigen eficaces medidas, y sinceridad de deseos que no desmaye en sus buenas intenciones.

Lo que hace falta es que éstas se encaminen al remedio que lo más urgente demanda, acometiendo sin vacilaciones, y por lo tanto, hay que proyectar con firmeza y justicia que el plausible comonense pase a la realidad práctica, más deseable aún.

Lo hará así el señor Moreno Gallego? No existen motivos, hasta ahora, para desconfiar, y por lo tanto, hay que proyectar con firmeza y justicia que el plausible comonense pase a la realidad práctica, más deseable aún.

En tal supuesto, nos permitimos indicar al señor alcalde que el agradecimiento y los elogios de la opinión se obtienen apreciando con un recto espíritu de imparcialidad y de justicia que problemas que son los que en primer término han de solucionarse, y en lo que respecta a este asunto, ofenderíamos al señor Moreno Gallego si creyéramos que ignora cuáles son los altísimos problemas, pues no hay en Almería quien deje de señalarlos, comprendiendo la importancia que entrañan y lo perentorio que es resolverlos con absoluta eficacia.

Son el problema de la salud pública y el de la mendicidad.

El uno y el otro hay que abordarlos inmediatamente, porque así lo pide la opinión y porque así lo reclama el buen nombre de Almería.

Bien, muy bien, que no se abandone el ornato público y que se atienda en la medida necesaria al embellecimiento de la ciudad, pero recuérdese que Almería se compone de algo más que del Bulevar, del Paseo del Príncipe y de las calles céntricas al uno y al otro cercanas.

Téngase en cuenta que hay muchas calles, también de Almería, en igual estado que las de los adueros morunos, hasta el extremo de que algunas de ellas ofrecen la misma traza que el fatídico barranco del Lobo; no se olvide que existen barrios habitados por seres humanos, en los que a consecuencia de criminales apatías, la gente muere como chinchetas; no se borra de la memoria que en esos barrios y en otros lugares de la ciudad existen numerosos focos de infección, entre los que siguen figurando los resabados lavaderos, y llévase, igualmente, al índice de

lo abominable, lo que es respectivo a las viviendas en que se refugian muchas familias, viviendas en que hasta el aire es atentatorio a la salud.

En lo tocante a la mendicidad, basta consignar, para que se comprendan los graves caracteres que el problema reviste, la frase que en todos lados se oye: «No se puede vivir en Almería con tanto pobre».

Y es verdad. Quienes diariamente nos piden que llamemos la atención de las autoridades sobre el incremento pavoroso de la mendicidad pública, no exageran sus lamentaciones.

Ese incremento está a la vista; no hay quien deje de advertirlo, porque las molestias y hasta las insolencias de muchos mendigos, las sufren todos, no sólo en las calles, sino en las casas, pesadamente asaltadas, más que visitadas, por los pedregueros.

Tristísimo es que la falta de trabajo, acompañada por el hambre, obligue a impiorar la caridad públicamente; pero no debe consentirse que se invoque de modo que las poblaciones sufran graves perjuicios en su fama y en sus intereses materiales.

Cierto está que el problema es muy difícil de resolver y que no sería justo censurar a las autoridades por que subsiste, ya que precisa la cooperación de todos para abordarlo; pero, al menos, procurese que no lleguen a límites intolerables las demasías de los mendigos, pues notorio es que entre éstos abundan quienes lo son por vicio y no por forzosa necesidad.

Si de momento este problema, atenuase el carácter que lo acusa, contribuyendo a tan necesaria labor las autoridades y los particulares: las primeras, evitando que invadan la población los mendigos forasteros de que hoy está llena, y que los restantes infrinjan lo preceptado en las Ordenanzas municipales; y los segundos, aprovechando, como hemos recomendado infinitas veces, los bonos de la Tienda Asilo para las limosnas, puesto que el darlas en dinero fomenta el número de los peticionarios.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

Si el señor Moreno Gallego entiende, como nosotros, que los problemas ligeramente indicados en las anteriores líneas, merecen con toda preferencia decidida atención, conságrese, seguro de que obtendrá los plácemes de Almería entera, pues no sólo en los arreglos de calles y plazas afortunadas y en oropeles engañosos pueden cosecharse entusiastas aplausos.

aquella prohibición temen verse amenazados de un paro forzoso.

A las cuatro de la tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía para tratar de tan importante asunto, el señor Moreno Gallego, varios concejales y los representantes de algunas de las empresas mineras interesadas en la cuestión.

Después, el señor Moreno Gallego, en unión del concejal señor Benítez Bienes, trasladó al barrio de las Almadrabilas, para estudiar sobre el terreno el modo de solucionar el conflicto, armonizando los intereses de todos.

El señor Alcalde, después de oír el parecer de los vecinos, y de acuerdo con éstos, dispuso que los camiones y carros faeneros cargados de mineral, atraviesen la calle del Jaúl, y que al regresar del muelle, vacíos, lo hagan por la de Tejares, entrando por la del Sur.

EQUADOR Y PERÚ HABLA CANALEJAS

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Sobre un conflicto y un motín

Madrid, 6.—Hoy por la mañana, fueron, como de costumbre, recibidos los periodistas por el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Este manifestó que en el Consejo de ministros que ayer celebró, habiase tratado del conflicto surgido, con caracteres graves, entre las repúblicas del Ecuador y Perú.

Agregó el señor Canalejas, que habiendo sido el rey don Alfonso árbitro en las cuestiones que planteaban dichas repúblicas, España no puede ver con indiferencia que entre los mencionados países estalle una guerra fratricida.

Para evitarla, declaró que el Gobierno hará gestiones a fin de conseguir una solución amistosa, que establezca la cordialidad entre ambas repúblicas.

Hoy—continuó—he conferenciado con el señor García Prieto sobre este asunto, y he convenido con el ministro de Estado los términos en que ha de telegrafarse a nuestros representantes en Lima y Quito.

Después elogió el jefe del Gobierno las tendencias radicales de las reformas que el señor conde de Romanos piensa introducir en las enseñanzas técnicas, diciendo que aconsejará al ministro de Instrucción pública que busque una fórmula mediante la cual, el Estado pueda ponerse de acuerdo con las corporaciones provinciales y municipales, para fomentar la construcción de escuelas con todos los adelantos modernos.

Luego se lamentó del reciente motín promovido en Málaga contra los consumos, añadiendo que reprimirá ejemplarmente hechos análogos al aludido, y recomendará a los Tribunales que cuando juzguen a los culpables de alzanzas de esta especie, sean inflexibles.

Con verdadera satisfacción ampliamos los informes que dimos ayer acerca del sublime acto realizado en el hospital de Melilla por una humilde hermana de San Vicente de Paul.

Lean dichos informes, que no son de periódicos reaccionarios ni clericales, pues los tomamos de *La Correspondencia de España*; los enemigos y detractores de las Ordenes religiosas, los que mal-

gastan su actividad combatiendo el catolicismo, para tiranizar a los imbéciles que les atienden.

Ante hechos tan hermosos como el que vamos a referir, ampliando la noticia que ayer anticipáramos, pueden continuar sus odiosas predicaciones los que engañan al pueblo sirviéndose de las más viles calumnias.

Jamás han detenido el curso de la luna los perros que furiosamente le ladraron al contemplarla en los espacios siderales.

He aquí los informes a que aludimos: Se registró ayer (el sábado anterior) en esta Plaza (Melilla), un caso de admirable ejemplaridad.

Al hacera hoy público, ha constituido la admiración de todo el mundo, ya que nada hay tan admirable y digno de lo que como el sacrificio conscientemente realizado por una persona a fin de salvar a un semejante.

El caso, que ofrece circunstancias singulares y por eso lo relato con extensión, es el siguiente: Un soldado del regimiento de Infantería de Saboya se encuentra enfermo de cuidado en el Hospital del Buen Acuerdo. Padece de úlceras en el pie izquierdo.

Los médicos que le asisten juzgaron preciso operarle. Había de consistir la operación en un injerto de la piel.

Para que el injerto pudiera realizarse era necesario que otra persona se prestase a que le fuera extraída la cantidad de piel correspondiente.

Entre las Religiosas que a los enfermos asisten en el Hospital del Buen Acuerdo figura Sor Petra.

La Hermana, que es una enfermera ejemplarísima y una criatura angelical, se enteró de la condición requerida para que el soldado de Saboya fuese con eficacia operado.

Y con una entereza que dejó maravillados a los mismos médicos, se presentó a éstos para manifestarles que estaba decidida a contribuir con su propia piel a la curación del paciente.

La operación, como digo, fué practicada ayer. Tuvo, naturalmente, dos partes: primera, la obtención de la piel necesaria para el injerto.

La Religiosa ofreció a los operadores su brazo izquierdo. De él tomaron los médicos dos tiras de piel, que poco más tarde eran aplicadas al enfermo.

Las personas que presenciaron esa primera parte de la operación, quedaron asombradas del heroísmo de Sor Petra. Resistió la dura prueba sin lanzar un solo quejido, sin que por un instante desapareciera de sus labios la sonrisa, una sonrisa plácida, en que se mezclaban dos sentimientos a cual más pasibles: el de resignación completa y el de satisfacción por contribuir a la obra de humanidad, de amor al prójimo, que se realizaba.

Todos los presentes, conmovidos, felicitaron a la heroica Religiosa. Ella acogió los plácemes con una acentuación de su invariable sonrisa.

Después la segunda parte de la operación fué realizada con excelente éxito y se tiene confianza en la curación del soldado de Saboya.

Todo Melilla elogio unánime y calurosamente el hermoso rasgo de la Religiosa. En su relevante figura han convergido hoy todas las bendiciones.

Menos las de la prensa anticatólica; las de la *humanitaria* prensa que se desvía por llevar al pueblo a todo camino de perdición.

Esa prensa ha silenciado el acto heroico de la incomparable Sor Petra. Más vale así. Porque si el sabio no aplaude, malo; si el vulgo aplaude, peor.

De Velefique

Hace tiempo que no he tenido motivos para comentar a ese periódico acontecimiento notable alguno de esta villa. Hoy le transmito los más culminantes.

3 Abril 1910

Mme. ROBERT

Paris, Marzo 1910.

Las funciones de Semana Santa han revestido toda la solemnidad posible; para lo cual se ha prestado fervorosamente el digno párroco de ésta, don Juan de Dios Ramírez, que además del mucho trabajo que en sí llevan los Divinos Oficios en la Semana Mayor, y sin tener Sacerdote auxiliar alguno, preside el Jueves y Viernes Santos y el Domingo de Resurrección, complaciendo en extremo a sus feligreses con su oratoria elocuente y persuasiva, y de otra parte éstas, que con verdadera fe religiosa han acudido a tributar a nuestro Divino Redentor el debido homenaje en conmemoración de su Pasión y Muerte, llenando el Templo de tal manera, que a las puertas del mismo han tenido que esperar muchos la salida de otros para poder entrar.

El día 27 nos visitaron las lluvias en abundancia, vivificando estos sedientos campos; y teniendo en cuenta que esta jurisdicción se encuentra enclavada en la sierra de Eilabres, su mayor parte, y que por lo tanto, su vegetación es más tardía, han venido a tiempo. Desde el día 27 no ha pasado uno sin que nos salude con nevadas o lluvias en más o menos cantidad, con vientos fuertes y fríos del N. y N. E., con ráfagas del N. O. Hoy 3 amaneció nevando copiosamente, sin cesar, hasta las 11, que lució el sol con todo su esplendor, convirtiendo las calles en verdaderos arroyos al deshacerse la nieve que había en las mismas y en los tejados al ser herida por los rayos solares.

Resultado: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

Resultados: efectos del excesivo frío, las plantas que ya habían comenzado a abrir sus brotes a la primavera han sufrido bastante, y especialmente, los almendros, cuya cosecha puede considerarse nula; pero en recompensa puede darse por segura la de cereales y legumbres (Deo volente) que es la más importante y el principal ramo de riqueza de esta localidad; así pues, las abundantes lluvias y nevadas que han caído sobre estas sierras, nos aseguran abundancia de riegos, por cuya razón este vecindario está con tanto sumo grado.

El trabajo en Madrid

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La crisis obrera.—Una manifestación

Madrid, 6.—Durante todo el día de hoy han desfilado por la Jefatura de policía de Madrid, millares de obreros que pedían trabajo.

Los obreros llegaron a la jefatura, en grupos de cuarenta hombres. Una comisión de los trabajadores, entre los que iban algunos campesinos, subió al despacho del jefe superior de policía, para conferenciar con el señor Mendez Alanís, y exponerle sus necesidades.

Muchos obreros de los que se encuentran sin trabajo, han venido de provincias, atraídos por el anuncio de las obras de la Gran Vía. Témesse que ocurra un serio conflicto.

Accidentes del trabajo

El obrero Luis Medina Juárez, trabajando en el taller de ebanistería que don José Martínez Herrera tiene establecido en la calle de la Estación, se ocasionó ayer una herida contusa de tres centímetros, que le interesa la piel y tejido celular de la segunda falange del dedo pulgar de la mano derecha.

Al pretender levantar unas mercancías el guarda de muelle Blas López García, recibió ayer un golpe que le produjo una herida contusa que le interesa la piel de la tercera falange del dedo medio de la mano derecha.

Trabajando en el taller de fundición de los señores Olivero y Compañía, sufrió el día 6 del actual un accidente el operario Rafael Vizcaino Almeyda, ocasionándose una herida que le interesa todo el dorso de la mano izquierda, con fractura del metacarpieno y de la primera falange del dedo meñique.

En el mismo establecimiento recibió un golpe el obrero Juan Abad Guerrero, produciéndose una herida en el dedo meñique de la mano derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo.

GACETILLA CORTESANA

Algunos periódicos, desearon molestar al señor Cobian, recordando con insidias la distinción de que el actual ministro de Hacienda fué objeto tiempo atrás, al agradecerle con la gran Cruz del Mérito Naval. Le niegan méritos al señor Cobian, y esto es injusticia; no encuentran la razón, el porqué de la referida gracia, y es una prueba de insensatez. ¿Les parece poco motivo el haber sido ministro de Marina? ¿Qué esfuerzo no le habrá costado al señor Cobian el haber logrado conseguir semejante puesto? ¿Van a quedar sin galardón tantos beneficios? ¿Las grandes cruces y collares y las banderas, para quien sino para los ministros, para los subsecretarios, para los directores, etc., etc. ¿Os parecería bien que se otorgaran semejantes honras a los comerciantes de ultramarinos, a cualquier ciudadano que no haya recibido del Estado ninguna preeminencia ni sueldo alguno? Las grandes cruces son para los de los altos cargos públicos, porque, por lo general, no han tenido ninguna; pero los ciudadanos de las cargas públicas, para que quieren otra cruz que la que llevan a sus espaldas? ¡Hay que ser tontos, caramba! Además, por lo que se refiere al señor Cobian, el haber sido ministro de Marina le costó sudores, amarguras, angustias horribles... un día que tuvo precisión de embarcarse y se mareó de una manera espantosa.

Claro está que eso no es motivo suficiente, porque con el mismo motivo se le concedió a quien marcó todos los días los aspirantes a diputados, pretender la concesión de esa Cruz del Mérito Naval. Y ahí tienen ustedes un caso extraordinario. Merino no necesita cruz ninguna: con la del matrimonio sola ha conseguido todos los honores apetecibles y hasta un condado.

Bien es cierto que lo propio sucede con García Prieto y con Martínez de Campos... pero ello se debe a que Montero Ríos por algo es una eminencia en derecho canónico.

Un ilustrado canonista, como él, bien se puede permitir el lujo de crear, para sus yernos, un cuarto fin del matrimonio: el hacerlos ministros.

Y volviendo al señor de Cobian, a mí me molesta muchísimo lo que dice un periódico, glosando lo de la Gran Cruz del Mérito Naval; y es que mientras el ministro de Hacienda luce tan alta distinción, los héroes supervivientes del Callao no tienen más que una simple medalla de cobre. Lo cual es una nueva insensatez e injusticia. Si el señor Cobian hubiera tenido la honra de asistir al combate del Callao, ¿podría acreditar algún otro hecho semejante, para que le concedieran los honores, las distinciones del Estado?

¡El se los habría dado al Estado! De todas maneras el señor Cobian es hombre agradecido, y no es olvidadizo. Se acuerda de la Marina en los momentos más solemnes de su vida pública y privada. Al pasar la vista por todos los distritos de España, para aconsejar por alguno de ellos a sus hijos, se ha fijado en un distrito bastante marinerío: el del Barco de Valdeorras. ¡Lo malo es si los gallegos le ponen el barco con la quilla al aire y se ahoga el candidato! Sería una lastima, y ¡miren ustedes un motivo fundado para dar al que lo salve la Gran Cruz de Beneficencia! ¿A que se la gana Merino?

Rafael Carvajal

Ha regresado a esta ciudad el diputado a Cortes don Antonio Acosta.

El ex-diputado a Cortes por Parchena don Juan José Hernández Arroyo, ha sido trasladado de la Jefatura de Obras públicas de Canarias, a la cuarta división de ferrocarriles.

En el mes de Agosto próximo contraerán matrimonio una bellísima señorita de esta localidad y un conocido comerciante que reside a temporadas en los Estados Unidos.

Ayer se verificó el entierro de la señora madre de nuestro amigo don José Padilla, del cuerpo de Telegrafos, fallecida en la noche del cinco del corriente.

ATENEOS

LA FIESTA DE LA COPLA

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Nuestros cantos populares

Madrid, 6.—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado en el Ateneo de Madrid una importante fiesta, dedicada a nuestros cantos populares.

Al delicado acto ha asistido numeroso público, viéndose en el salón distinguidas damas y personalidades de la Ciencia y la Literatura.

El selecto programa de la fiesta estaba dividido en dos partes.

La primera de ellas comenzó dando lectura el señor Francos Rodríguez a un hermoso trabajo del ilustre académico señor Rodríguez Marín, intitulado «La Copla», en el cual estudia el origen y evolución de nuestra poesía popular.

A continuación, el señor Miguel del Val, pronunció un discurso ocupándose de la «cop

Tanto a éste como a su apreciable familia, acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que durante varios días le ha tenido postrado en cama, nuestro buen amigo don Rufino Sáenz, a quien de todas veras felicitamos.

Ha regresado de Madrid a Linares el abogado don José Fernández Arroyo.

Se encuentran en esta capital los presbiteros don José Molina Granero y don Gaspar Rueda Franco.

Ha entrado en período de franca convalecencia de la afeción gripal intensa que ha padecido, el alumno oficial del Instituto, don José Valverde Torres, hijo del médico de esta capital, nuestro particular amigo don Fernando Valverde Campos.

Nos alegramos. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el párroco de Bentrarique, don Eduardo Romero Cortés.

FIRMA REGIA

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) De Guerra

Madrid, 6.—El ministro de la Guerra, Sr. Aznar, ha sometido hoy a la sanción del soberano la propuesta de recompensas por la toma del Urugú, y los siguientes decretos:

—Ascendiendo al grado inmeritado al coronel de infantería señor Axó.

—Idem al empleo inmeritado al teniente coronel señor Aizpuru.

—Idem idem al teniente señor Borbon.

—Concediendo las cruces de María Cristina al coronel de infantería señor Primo de Rivera y a otros.

—Idem la gran cruz del mérito militar pensionada, al general señor Arizón.

—Promoviendo al mando de los batallones de cazadores de Figueras y Chiclana, respectivamente, a los tenientes coroneles señores Echamorro y Bermúdez de Castro.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de Navío señor Balsoro.

RECURSOS

Se han remitido al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada promovidos por don Andrés Torres Cantón, vecino de Santa Cruz; don Domingo Moya y tres vecinos más, de Ocaña; don José García Juárez, de Bacares; don Francisco Martínez Martínez, de Castro, y don Manuel Rodríguez Valdóssol, de Alhama, contra los acuerdos de la Comisión provincial declarando la nulidad de la proclamación de concejales de los dos primeros pueblos y la validez de la verificada en los tres últimos.

Don Miguel Moreno Moreno, vecino de Ohanes, ha presentado un recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, aprobando las elecciones municipales verificadas en aquel pueblo.

Don Trinidad Valdés Carrillo y don Juan Carrillo Martínez han presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, por el que se aprobaron las elecciones de concejales verificadas en aquel pueblo.

Don Damián Rido y seis vecinos más de Mojácar, han presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, por el que se aprobaron las elecciones de concejales verificadas en aquel pueblo.

LA PRENSA

El Correo Español

Madrid, 6.—El diario madrileño «El Correo Español», publica en su número de hoy un extenso artículo firmado por el señor Felid, y dirigido a los tradicionalistas leoneses.

El señor Felid, felicitales por el gran éxito obtenido en el mitin últimamente celebrado en Medina del Campo, en el cual respaldó el vigor del partido tradicionalista.

Anuncia que el ejemplo de vitalidad dado en Medina del Campo, se imitará cuando se verifiquen las elecciones generales, a juzgar por los síntomas que están dejando ver Andalucía, Galicia, Murcia y Asturias.

Dice que será entonces cuando se revelen las enormes fuerzas con que los legitimistas pueden contar, y las condescendencias del Gobierno con sus aliados los radicales.

Comisión mixta

Presidida por el señor Capel, ayer se reunió este organismo, con asistencia del vicepresidente señor Rivas y de los vocales señores Fernández Lardó, Trujillo, Cargó, Bisco y Brieva, discutiendo los siguientes fallos en los expedientes de quintas del presente año, relativos a Adra.

Útiles condiciones.—Juan Pérez Guerrero, Antonio Álvarez Oliva, Miguel Vargas Fernández, José Manrique Martín, Ramón Parrilla Fernández, Antonio Álvarez Oliva, Manuel Milán Maldonado, Joaquín Campoy Fuentes y José Fernández López.

Aplazados.—Gaspar Oucena Benet, Alfredo Alonso López, Nicolás Lidón Sánchez, Miguel Vargas Fernández, José Utrera Gaitán, Rafael Vargas Fernández, Francisco Linares Martínez, Pedro Carmona García, Tomás Ortega Lorenzo, Da-

niel López Manzano, Juan Mantel Sánchez, Antonio Manzano Fernández, Manuel Martínez Roda.

Soldados.—Salvador Manzano Fernández, Eduardo López López, Rogelio Vargas Medina, Francisco Vargas Vargas.

Exceptuados.—Laureano Villar Maldonado, Miguel de la Cruz Expósito, Francisco Enriquez Salinas, José Fernández Rodríguez, Rafael Vargas Roda, Manuel Ruiz Ruiz, Antonio Rodríguez Salinas, Francisco Galdeano Vargas, Nicolás Espín Pérez, José González Manzano, Leopoldo Sánchez Valverde, Manuel Jiménez Luque, José Fernández Cabeo, Nicolás Rodríguez Suárez, José Sánchez Figueroa, Hipólito López Medina, José Garrido Cano, Enrique Fernández Cortés, Andrés Moreno Linares, Antonio Cruz Villar, Andrés Fernández López, Francisco Valverde Fernández, Francisco Robles Rodríguez, Nicolás Salinas Parrilla y Nicolás Espín Pérez.

Escuadras totales.—Francisco Román Piñeras, José Rodríguez Vargas, Juan Ruiz Aguilera, José Sánchez Figueroa, José Lupión González. Escuadras temporales.—José Pérez Linares, Francisco Pérez Rodríguez, José Linares Caro, Antonio Muñoz Baños, Francisco Enrique Salinas, Francisco Fernández González, Aureliano Fernández Fernández.

Prófugos.—José Antonio Plasencia Sánchez.

Advertimos a todos los que nos envían tarjetas para que los ubiquemos en LA INDEPENDENCIA, que no se les devolverán en ningún caso los originales.

¡SEÑORAS!

La Villa de París

ATOCHA 67

MADRID

Ha llegado el viajante de esta renombrada casa con un extenso muestrario en confecciones, lencería, sedería y encajes; presentará su muestrario a quien lo desee, con sólo avisar al

HOTEL SIMON

VIAJEROS

Hotel Continental.—Entrados: Don Daniel Ruiz, don José Fernández, don José Escobar y familia, don Gaspar Rueda, don José Sosa, don José Navarro. Salidos: Don Francisco Rodríguez y don Manuel Lirola.

H. Comercio.—Salidos: Don Juan Bononet, don Antonio Rodulfo y don Enrique Laro.

H. La Perla.—Entrados: Don José Arnelo, don Ubaldo Cozar, don Eltono Bergoli y señora y don Rafael Ros. Salidos: Don Luis Fabá, don Manuel Burgos e hijo y don Juan Company.

H. Madrid.—Entrados: Don Marcelino Ortiz, don Tomás Fort y señora, don Sebastián Alés y don Emilio Andrés.

H. Virgen del Mar.—Entrados: Don Francisco Muñoz y hermano, don Estanislao Ortiz, don Tomás Orduño y don Gonzalo Rodríguez y señora. Salidos: Don Cayetano Ortiz y don José Olivares.

H. Los Alamos.—Entrados: Don Eduardo Opate, don Andrés Ortega, don José Gómez y don Dionisio González. Salidos: Don Juan Jurado, don José Moreno, don Ramón Pérez y don José Pedero.

DE ROMA

El asunto Roosevelt

Declaraciones de Monseñor Merry

Roma, 6.—El cardenal secretario de Estado del Papa, Monseñor Merry del Val, ha hecho hoy importantes declaraciones a los periodistas americanos sobre el asunto Roosevelt.

Demuestra Monseñor Merry la necesidad y sostiene la conveniencia de la línea de conducta adoptada por el Vaticano en el asunto de la visita al Papa Pío X, del ex presidente de los Estados Unidos de América del Norte, Mr. Roosevelt.

Los católicos americanos que residen en esta capital, se han negado a tomar parte en la recepción celebrada en honor de Mr. Roosevelt, en la embajada yanqui cerca del Quirinal.

Hoy han llegado al Vaticano infinidad de telegramas de América, felicitando a S. S. Pío X por su conducta en la proyectada visita de Mr. Roosevelt.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

La recibida ayer sólo contiene disposiciones que ya hemos anticipado en nuestro servicio telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: —Edicto de la Jefatura de minas concediendo a don Francisco Sánchez Reza la propiedad de 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «El perro de aquil», en terreno propiedad de los herederos de don Juan Felipe Zaguire, paraje La Cofradías, término de Bacares.

—Edicto del Instituto general y técnico de Almería diciendo que Sr. José García de los Angeles, director del Colegio «Nuestra Señora del Carmen» y San Indalecio, ha solicitado permiso para establecer en Pechina un Colegio de primera enseñanza.

—Continúa de la lista definitiva, rectificada por la junta municipal, para el juicio por jurados.

—Estados de la Administración de Hacienda, de una relación de expedientes que por subsanación errores cometidos al consignar los términos municipales en que se hallan situadas varias minas.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por la Jefatura de minas en los términos y períodos que expresa.

—Edicto del alcalde de Turro, diciendo que se halla expuesto el repartimiento vecinal de aquel pueblo.

—Otro del de Sorbas, dando cuenta de hallarse expuesto el repartimiento de consumos.

—Otro del de Serón, haciendo público que durante el próximo mes de Mayo se confeccionarán los apéndices de amillaramientos para la contribución por rústica, pecuaria y urbana.

—Otro del de Puchena, diciendo que se halla expuesto el repartimiento de consumos, sal y alcoholes.

—Otro del de Siero, dando cuenta de haber sido declarado prófugo el mozo Emilio Pérez Mondánjar.

—Otro del de Padules, diciendo que se halla expuesto el repartimiento de consumos y sus resargos autorizados.

—Otro del mismo, haciendo público que se halla expuesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Otros de los de Beires y Dalías, dando cuenta del resultado del sorteo de vocales asociados.

—Otro del de Nacimiento, haciendo saber que se halla expuesto el repartimiento vecinal de consumos.

DE LA CORTE

Un concierto

Madrid, 6.—En las habitaciones del palacio real que ocupa la reina doña María Cristina, ha dado un concierto el eminente pianista Sañer.

El concertista ejecutó las mejores obras de su repertorio.

A la fiesta asistieron la reina doña Victoria, la princesa Beatriz de Battenberg, las infantas doña Isabel y doña María Teresa, el infante don Fernando, y los príncipes Leopoldo de Battenberg y Adalberto de Baviera.

También escucharon el concierto varios aristócratas y la servidumbre de guardia.

Audiencias regias

Madrid, 6.—Hoy ha sido recibido en audiencia por don Alfonso, el concesionario de la Gran Vía señor Silvert.

Este enteró detenidamente al soberano de los alcances del proyecto y de la tendencia de mejorar las viviendas.

Don Alfonso interesó vivamente por el proyecto, recomendando al señor Silvert que imprima gran actividad a las obras, como medio de solucionar la crisis obrera.

Después cumplimentó al monarca una comisión del Club de Regatas de Barcelona, que le entregó los planos y fotografías del edificio que dicha sociedad construirá frente a la estación de Colón, en dicha capital.

También cumplimentaron al rey el embajador de España en el Quirinal, señor marqués de Valdeharriz, los generales señores Maciá y Suárez Inclán y otras personalidades.

Información política

Gobernador que dimite

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha recibido hoy la dimisión que de su cargo ha presentado el gobernador civil de Málaga.

El señor Trujillo, que desde hace varios días se encuentra enfermo, dimite con carácter irrevocable.

Canalejas.—Las huelgas de Gijón y Ferrol.

Madrid, 6.—Esta mañana estuvo en el ministerio de la Gobernación, el presidente del Consejo, señor Canalejas, enterándose del estado de las huelgas de Gijón y Ferrol.

Cuando salta de dicho departamento el jefe del Gobierno, dijo a los reporteros, que hoy ha llegado a Gijón el gobernador civil de Oviedo, el cual intervendrá como amigable componedor en la huelga de cargadores.

Sociólogo confesorado

Madrid, 6.—Al sociólogo belga M. Varlez le ha sido concedida la encomienda de Alfonso XII.

Dicho señor cumplimentará mañana al rey.

Los asuntos del Rif

Madrid, 6.—Hoy han vuelto a conferenciar el ministro de Estado, señor García Prieto, y el comandante general del ejército de Melilla, señor Marina, para ocuparse de asuntos del Rif.

A esta conferencia han asistido los ex ministros señores García Aliz y Pérez Caballero.

Visita al Congreso

Madrid, 6.—El sociólogo belga Mr. Varlez visitó hoy el palacio del Congreso de los Diputados, acompañado del presidente de esta Cámara, señor Dato.

A Cartagena

Madrid, 6.—Como estaba anunciado, esta noche marchó a Cartagena el ministro de Marinas, señor Arias de Miranda, que girará una visita de inspección a las obras que se ejecutaban en el arsenal de dicha población.

Llegada de un embajador

Madrid, 7.—En el ministerio de Estado se ha recibido hoy un despacho telegráfico de Roma, dando cuenta de la llegada a dicha capital del embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda.

Este visitó al secretario de Estado de S. S. monseñor Merry del Val.

Un banquete

Madrid, 6.—En el hotel que ocupa la embajada italiana en Madrid, se ha celebrado esta noche un banquete en honor del marqués de Valdeharriz, nuevo representante de España en el Quirinal.

Los señores de Silvestrelli sentaron a su mesa, además del festejado y otras distinguidas personalidades, a los señores Canalejas, García Prieto y el subsecretario de Estado, señor Peña.

Lo que dice Romanones

Madrid, 6.—El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, ha dicho hoy a los periodistas que el próximo viernes firmará el rey un importante decreto, cuyo estudio se terminará en el primer Consejo de ministros que se efectúe.

También dijo que en la primera reunión que celebren los ministros será terminado el estado del presupuesto de Instrucción pública.

Conferencia

Madrid, 6.—Hoy por la mañana han conferenciado extensamente el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, y el alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez.

Nuevo senador

Madrid, 6.—Se asegura que el jefe del Gobierno, señor Canalejas, otorgará una senaduría vitalicia, antes del período electoral, a su amigo don Julián Muñoz, jefe de los demócratas de Soria, distrito que ha representado muchos años en Cortes.

Besada de viaje

Madrid, 6.—El ex ministro conservador, señor González Besada, en unión de su esposa, ha marchado hoy a Pontevedra.

El viaje lo ha motivado la grave enfermedad que padece una hija del marqués de Riestra.

Weyler y Aznar

Madrid, 6.—El capitán general de Cataluña, señor Weyler, estuvo hoy nuevamente en el ministerio de la Guerra.

El señor Aznar enteró al señor Weyler de los proyectos militares que tiene en estudio.

Al general Weyler complacieron los dichos proyectos y prometió al señor Aznar apoyarlos.

Weyler a Barcelona

Madrid, 6.—Mañana marchará en el tren expreso a Barcelona, el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Marina y el Rif

Madrid, 6.—Se asegura que en la semana próxima marchará a Melilla, para encargarse del mando de aquel ejército, el general señor Marina.

Añádece que cuando se restablezca, en todos sentidos, la normalidad en el Rif, dicho general será nombrado para ocupar un importante cargo en la península, premiándole así sus servicios, y atendiendo a su delicado estado de salud.

Orden de Aznar

Madrid, 6.—Por el ministro de la Guerra, señor Aznar, se ha dispuesto que se comiencen completos estudios de aeroplanos con destino al Ejército, a fin de ver el que reúne mejores condiciones para complementar los servicios militares.

Recomendando candidatos

Madrid, 6.—El ministro de Marina señor Arias de Miranda, estuvo esta tarde en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Merino.

El señor Arias dijo a los reporteros que había recomendado al conde de Sagasta algunos asuntos electorales de la provincia de Burgos.

Weyler en Gobernación

Madrid, 6.—El capitán general de Cataluña, señor Weyler, ha estado esta tarde en el ministerio de la Gobernación, hablando con el señor Merino de asuntos relacionados con Barcelona.

Reig en la Presidencia

Madrid, 6.—El alcalde de Barcelona, señor Reig y Bergadá, ha conferenciado hoy extensamente con el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, también para tratar de asuntos con dicha capital relacionados.

Los valencianos

Madrid, 6.—El presidente de la Diputación de Valencia ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor Cobian, con objeto de orillar las dificultades existentes para la construcción en dicha capital de un edificio destinado a Aduana.

El señor Cobian le ofreció estudiar el asunto.

También esta tarde varias comisiones de valencianos visitaron al señor Canalejas, para gestionar en favor de los intereses de su provincia el apoyo del Gobierno.

El indulto de Macías

Madrid, 6.—Se asegura que el Gobierno se muestra favorable a conceder el indulto al ex auditor de la Armada, señor Macías del Real.

Dato, delicado

Madrid, 6.—El presidente del Congreso, señor Dato, continúa delicado de salud.

Moret mejorado

Madrid, 6.—El ex presidente del Consejo de ministros, señor Moret, se encuentra muy mejorado del catarro que ha padecido.

El señor Moret pasó hoy el día en su despacho, ocupándose en asuntos particulares.

No saldrá a la calle hasta que mejore el tiempo.

El Puerto de Pajares

Madrid, 6.—Un telegrama del gobernador civil de Oviedo dice que las máquinas exploradoras continúan funcionando en el Puerto de Pajares, quitando la nieve acumulada.

Confíase que en breve quedará expedita la vía.

De El Ferrol

La huelga

El Ferrol, 6.—Reina aparente tranquilidad. Siete huelguistas entraron hoy a trabajar y aumentó el número de los squirols.

La Guardia civil protege a los trabajadores, visitando a los huelguistas para que no ejerzan coacciones. Hoy han sido detenidos varios huelguistas.

Estos han acordado celebrar un mitin.

Veintidós squirols, que salieron del arsenal para comer, no fueron servidos en ningún establecimiento, pues los industriales temen que los huelguistas tomen represalias.

Los squirols recibieron alimentos en los almacenes de suministros del arsenal.

A las cuatro de la tarde suspendieron los squirols los trabajos, con objeto de evitar la repetición de los sucesos de ayer.

A la hora de la salida del arsenal comenzaron a agruparse los huelguistas, esperando que salieran los squirols que ya lo habían efectuado.

Por confidencias sábese que los huelguistas piensan ir esta noche a los pueblos cercanos de donde vienen los squirols, para coaccionarles.

Hoy ha llegado a esta población el jefe de la benemérita de Coruña y fuerza de la policía.

De Sevilla

Mitín antiliberal.—Liberales que se entienden

Sevilla, 6.—En Puerto de Santa María se ha celebrado hoy un mitin para protestar contra las escuelas laicas.

Se han adherido al acto los señores arzobispos de Toledo y Sevilla. Con gran entusiasmo hablaron los señores Senante, Sánchez, Marco y otros.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

—Hoy han llegado a un acuerdo los liberales canalejistas y borbollistas de esta capital.

Créese que por esta causa no habrá lucha electoral.

Protestas contra un artículo.—La semana de aviación

Sevilla, 6.—Hoy han continuado las protestas contra un artículo del señor Cejador que ha publicado el diario madrileño «El Imparcial», hablando de Sevilla.

El Ayuntamiento ha acordado pedir al señor Cejador una reparación. Un grupo numeroso estuvo hoy silbando frente al hotel donde el señor Cejador se hospeda.

—Los aviadores Aarrier, Charlergers y Julizo, realizaron esta tarde en la dehesa de Tablada algunos vuelos en aeroplanos sistema Bleriot.

Todos los vuelos fueron de corta duración, a causa del viento.

O'herlargers ascendió a cien metros de altura, durando el vuelo cinco minutos.

La copa de Sevilla se la disputarán mañana si mejora el tiempo.

NOTAS MUNICIPALES

El viernes, a las cuatro de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Ornato.

Ayer giró el alcalde una visita de inspección a algunas calles de las barriadas próximas a la Alcazaba, cuyos vecinos recibieron muy bien al señor Moreno Gallego, ofreciéndole poner de su parte cuanto le sea posible para conservar siempre aquellas vías en perfecto estado de higiene.

Gracias a la intervención de la policía, no se produjo un alboroto de grandes proporciones.

La huelga de Gijón

Gijón, 6.—Continúan las autoridades gestionando la solución de la huelga de descargadores.

Los obreros huelguistas han celebrado hoy una reunión, en la que acordaron varias conclusiones que someterán a la aprobación del gobernador civil.

Un retrato de Weyler

Barcelona, 6. Los cuerpos de guardia en esta capital han nombrado una comisión que entregará el sábado próximo al señor Weyler, un retrato suyo, que dichos cuerpos le regalán, con motivo de su ascenso a capitán general.

Fugados detenidos

Teruel, 6.—Telegrafían de Andorra que han sido detenidos los presos fugados ayer de la cárcel de Seo de Urgel.

Varios sucesos

El niño de 6 años Francisco Robles Iniesta, dió ayer una caída, ocasionándose una herida incisa, de seis centímetros de extensión, en la mano izquierda.

Ayer fue curado en la casa de socorro Emilio López Oliver, de 17 años, de una herida incisa de un centímetro, que se produjo en la ingle derecha con un tornón, al pretender cortar un trozo de madera.

NOTICIAS

En el improrrogable plazo de quince días, contados desde el primero al quince de Mayo próximo, deben oresentar sus instancias en la secretaría de este Instituto general y técnico, los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica en el mes de Julio venidero a los estudios hechos privadamente.

También en la primera quincena de Mayo deben solicitar los alumnos oficiales el examen en sus asignaturas.

Por el gobernador civil de Guipúzcoa se ha autorizado una remesa de armas, procedente de las fábricas de Eibar, a don Sebastián López y sobrino, de esta capital.

La brigada sanitaria municipal desinfectará hoy una casa del patio llamado de la Rondina, en el barrio de las Almadrabillas.

Se halla vacante el cargo de secretario suplente del juzgado municipal de Geruena. Los que aspiren a dicha plaza, deben presentar sus solicitudes dentro del término de quince días.

La Guardia civil de Huércal Overa ha capturado al vecino de Almería, Joaquín Uribe Parra, que está reclamado por el presidente de la Audiencia de esta capital.

Han solicitado tomar parte en el concurso para la provisión de la plaza de subdelegado de medicina de esta capital, los médicos don José Rubira García, don Manuel Mazzetti Navarro y don Eduardo Pérez Cano.

Don Manuel Vicente Moreno ha sido autorizado por el Gobernador civil para que pueda desembarcar por el sitio denominado «El Bobar», en las cercanías de Cádiz, que vienen a su consignación en el vapor «Nemrod».

Desde ayer, y horas de 1 a 5 de la tarde, ha quedado abierto el pago del trimestre anterior a las clases pasivas del Magisterio, en casa del abastecedor, don Domingo Lozano, Paseo del Príncipe 3.

Sección industrial y comercial

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

MERCADOS ESPAÑOLES

En Almería

Precios del día 6

Alhóndiga

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Patatas blancas, Tomates, Guisantes, etc.

Matadero

Se han cotizado reses mayores, de 1'50 á 1'70 pesetas kilo; menores, á 1'40

Pescadería

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Pescadillas, Sardinas, etc.

En Granada

Seguen sosteniéndose los mismos precios en el mercado de cereales, pues se han pagado: Trigo.—De 53 á 56 reales fanega.

En Barcelona

Las cotizaciones del día 3 del corriente en La Lonja, han sido:

Cereales

Trigos.—Candeal Castilla, de 32'73 á 33'18; Aragón, de 30'90 á 34'09; Urgel, de 31'36 á 31'81

Carta de pago

Don Francisco Santaolalla Iñigo, en representación de don Juan Bautista Delgado, ha remitido á este Gobierno civil cartas de pago para que se unan á los registros mineros denominados «Antonio y Anita», números 31.394 y 31.395, del término municipal de Macael.

Subasta

El día 25 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en los juzgados de instrucción de Gergal y Cuevas, simultáneamente, la tercera y última subasta de una acción de la mina denominada «La Encantada».

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes: Temperatura máxima al sol, 35

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892 HEREDEROS DE FRANCISCO ALONSO GARCIA 28, GRANADA.-28

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Primera.—Causa del juzgado de primera instancia, contra Salvador Martí, demandado, señor Rovira; procurador, señor...

GHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos á todas partes.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Servicio ferroviario

Llegadas.—Mineral, 855.470 kilos; harina, 1.051 id.; azúcar, 32.040 id.; aceite, 5.980 id.; vino, 8.638 id.; carbón vegetal, 14.380 id.; varios, 3.877 idem. Total de kilos: 921.237.

NOTICIAS MINERAS

Don Francisco Santaolalla Iñigo, vecino de Almería, ha solicitado, en nombre de don Juan Bautista Delgado, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Amparo», número 31.399, en el paraje denominado «Rambla de la Cueva de la Mena».

Registros

Don Francisco Santaolalla Iñigo, vecino de Almería, ha solicitado, en nombre de don Juan Bautista Delgado, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Amparo», número 31.399, en el paraje denominado «Rambla de la Cueva de la Mena».

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 6. 4 00 Perpetuo interior, 87'35 4 00 Pequeños, 87'35 4 00 Fin corriente, 87'50 4 00 Amortizable, 95'95 5 00 Pequeños, 102'35

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 6 de Abril de 1910. PAGARON 26'86 cheque. 26'81 á 8 div. SALVAOR ROMERO Y HERMANOS Banqueros. Paseo del Príncipe, número 10.

Depósito

Don Arturo Lengó Parra ha constituido el correspondiente depósito para el registro minero titulado «Demarcación á Santiago», número 31.390, del término municipal de Bédar.

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas Vapor inglés «Fasnet», para Huyhan Harbon, con mineral. Idem español «J. Martínez», de Pinillo, para Rotterdam, con mineral.

Alcira

saldrá de este puerto el 11 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip de Guisols, Palamós, Cetta y Marsella.

Navarra

saldrá de este puerto hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip de Guisols, Palamós, Cetta y Marsella.

Cabo Peña

saldrá de este puerto hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Carril, Santander y Bilbao.

BRASIL Y BUENOS AIRES

El magnífico y moderno trasatlántico de doble hélice FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase para dichos puntos, con escala en Dakar.

Nota importante.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del vapor, si antes no se cubrieran las plazas que traiga para este puerto.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN CTA. Boulevard del Príncipe, 75. Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El gran trasatlántico de la compañía AUSTRAL AMERICANA

ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para

BUENOS AIRES CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico y rápido vapor español

Barcelona

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Abril, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Fuerta de Purchena, 4.—Almería

GRAN OCASIÓN

Se traspasa ó vende el establecimiento de la Rambla de Alfarreros núm. 18, «Las Antillas». Razón en el mismo.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo tal cual se pide

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

Apartado 397.—Jovellanos, 5.—MADRID.—Teléfono 2.815

Cooperativas Mutuas de Supervivencia PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Representantes: ROMERA HERMANOS Y C.ª—Calle General Segura, 3.

Almacén de Joyería y Relojería

Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona

DEPOSITO EN ALMERIA PARA VENDER AL DETALL. SEBASTIAN PEREZ, 1. JOYERIA

Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel S. Roskof Patent, esfera esmalte con centros á 3'85 pesetas.

Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel, sistema Roskof Patent, esfera relieve, con centros, á 4'50 pesetas.

Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel, sistema Roskof Patent Galón, esfera relieve, con centros, á 4'50 y 5 pesetas.

Relojes Lepines 19 y 21 líneas, acero y níquel, W. Roskof Patent, todo centrado, el único para señoras, á 8 y 9 pesetas.

Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel, con máquina de 8 días cuerda, volante visible, á 10 y 12 pesetas.

Relojes Lepines 19 líneas, plata contrastada, con máquina de 8 días cuerda, volante visible, á 15 y 16 pesetas.

Relojes Lepines 15 líneas, acero y níquel, extra planos novedad, máquina fina «Alasca», á 5 pesetas.

Relojes Lepines 17 y 19 líneas, acero y níquel extra planos novedad, gran variedad en esferas de lujo, máquina fina «Alasca», á 6, 7 y 8 pesetas.

Relojes Lepines 18 y 19 líneas, plata contrastada, extra planos máquina fina «Alasca», á 10, 11 y 12 pesetas.

Relojes Lepines 18 y 19 líneas, plata contrastada, extra planos, máquina fina «Alasca», á 15 y 16 pesetas.

Relojes sabonetas 19 líneas, plata contrastada, extraplano, máquina fina, áncora y ojitos Lepines 17 y 19 líneas, á 15, 17 y 20 pesetas.

Relojes Sabonetas, 13 líneas para señoras, máquina fina, á 10 pesetas.

Relojes Lepines, plata con esmalte máquina fina, de acero y plique oro, á 12, 8 y 6 pesetas.

Despertadores americanos, los mejores contruidos Babi 1ª á 3 y 3'75 pesetas. Joker á 6

Cadenas chapadas de oro, la mejor marca «Renew» á 5

Geniales platos de cadencia, gran novedad á 1'25 pesetas.—Descuentos especiales en pedidos importantes á los relojeros, plateros y vendedores, sirviendo pedidos á reembolso desde 100 pesetas, ó remitiendo su importe, desde 25 pesetas.

Los pedidos á D. Federico Sierra. Calle de Granada, 9 al 15 Málaga

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Poderoso Desinfectante Insecticida, Microbicida.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas, DE VENTA EN DROGERIAS Y FARMACIAS

Depósito: JOSÉ TEJERA.—Sevilla.

Academia de Preparación

DIRIGIDA POR Don Altherio R. Ordoñez y D. Francisco Paniagua

Oficiales del Banco de España, Estudios de Matemáticas; Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.

Conde Xiquena, 6, pral.

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA, A PRIMA FIJA DE SEGUROS COSTA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Suscritas, 787.000 pesetas. Desembolsadas, 133.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID

Delegado de la provincia de Almería: D. Rafael Molero Levenfeld, Arapiles, 8.—ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.



ALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR LOS MINISTERIOS DE MARINA y GUERRA

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSGOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS

Cólera, tífus, disentería,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS,

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO,

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS,

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Por sus efectos se buscan y se venden en las cinco partes del mundo nuestros INALTERABLES Y

MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

D. Hilarión de la Orden, médico titular de Gandía (Valencia).
 Certifico: Que los resultados por mí obtenidos con el empleo de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez pueden condensarse en estas dos afirmaciones: 1.ª por sus propiedades astringentes y antisépticas, son un excelente preparado para combatir toda clase de diarreas (incluso la premonición del cólera); 2.ª obran de una manera especial y segura en la curación de las diarreas que acompañan a la deficiencia de los niños y en las proptias de los catarros intestinales crónicos de los viejos.
 Gandía 2 de Junio de 1891.—Hilarión de la Orden.
 El profesor que suscribe, doctor en la Facultad de Medicina, residente en esta capital.
 Certifico: Que hace tiempo viene ensayando los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez en cuantos enfermos ha tenido, en que dominaba la diarrea como síntoma principal, y en todos los casos el citado remedio ha corregido este síntoma, como en aquellas diarreas sintomáticas a la tuberculosis pulmonar, y en la diarrea de las diarreas, o sea la producida por el cólera.
 Creo que la medicina práctica tiene en los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez un seguro auxiliar para combatir uno de los síntomas que más molestan y acaso más comprometen la vida de los enfermos atacados de diarreas.
 Y esta observación, recogida en su práctica, no tiene in-

conveniente en consignarla en Murcia a 25 de Diciembre de 1890.—Miguel Baró.
 D. Luis Gómez García, licenciado en Medicina y Cirugía y titular Higienista de esta capital.
 Certifico: Que en la epidemia cólera que ha reinado en esta localidad en los meses de Octubre y Noviembre últimos, he empleado en muchas ocasiones las papeletas de Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, dándome un excelente resultado, pues a la segunda ó tercera dosis se habían calmado los vómitos y modificado la diarrea, permitiendo por tanto, la absorción de líquidos que haciendo la sangre más fluida, circulaba con mayor facilidad hasta los capilares, consiguiendo, por tanto, una franca y moderada reacción, etc.
 Y para que conste donde convenga al inventor de ese preparado, libro la presente que firmo en Murcia a 23 de Diciembre de 1890.—Luis Gómez.
 D. Tomás de Echevarría, socio correspondiente de la Real Academia de Barcelona, premiado con medalla de oro por la misma: socio correspondiente de la sociedad española de Higiene, primer premio de la misma y médico titular de Puebla de Montalbán (Toledo).
 Certifico: Que he comprobado la gran utilidad terapéutica de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, especialmente en las enteritis y gastro-enteritis que quedan consecutivas al cólera morbo asiático; estos estados, que suelen ser rebeldes a todo tratamiento, ceden bien y pronto

bajo la influencia de los Salicilatos. Son, pues, un medicamento de gran valía y segura acción terapéutica en la enfermedad ó como para garantizar la pronta curación, sin estado crónico, de los niños intestinales en los cólericos. No me han fallado en más de cien casos que los he empleado.—Fuente de Montalbán 22 de Diciembre de 1890.—TOMÁS DE ECHEVARRÍA.
 Sr. D. Juan Vivas Pérez.—Argés 5 de Agosto de 1890.—Muy señor mío: Recibi el paquete de cajas de Bismuto y Cerio que ha tenido a bien remitirme, por lo que le doy las gracias.
 Desde que vine como encargado por el gobierno para combatir el cólera empecé el uso de dicha preparación, la que me ha dado excelente resultado.
 Con este motivo se ofrece de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—AURELIO ESTRAMERA.
 Certifico: Que desde el año 1890 vengo usando con éxito creciente los Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez, en todos los casos de catarros del estómago, de intestinales, disenteria, enterocolitis de los niños, vómitos de las embarazadas, etc. en los que siempre he fracasado tratamientos reputados como buenos y de efectos conocidos.—Buenos Aires 31 de Agosto de 1903.—DR. RICARDO MARÍN.
 Miembro de la Sociedad francesa de Higiene de París.—Inspector general de las Brigadas sanitarias de aislamiento y desinfección durante las epidemias cólericas de 1884 a 1885 (España).—Vocal del Consejo superior de salubridad

Inspector general de Hospitales del Estado de Méjico.—Director y fundador de la «Crónica Médica de Yucatán» y del «Boletín de Higiene del Consejo superior de salubridad del Estado de Méjico».—Condecorado con las cruces de Beneficencia y Epidemias, etc. etc.
 D. Agustín Ruiz Martínez, Dr. en Medicina y Cirugía: Médico de la Beneficencia provincial y Secretario de la Junta local de Sanidad.
 Certifico: Que según resulta de los antecedentes que existen en esta Secretaría de mi cargo, en la epidemia cólera que invadió esta capital en el pasado año de 1890, se prescribió a los enfermos del Hospitalillo de cólericos, los Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez como remedio para cohibir la diarrea, con tan buenos y positivos resultados, que bien pronto se generalizó el uso de aquellos entre todo el vecindario, con el asentimiento facultativo, habiendo considerado la Junta local de Sanidad digno de ser indicado dicho remedio para combatir con éxito favorable tan terrible enfermedad, en sus dos primeros periodos.
 Y para que así conste donde convenga, expido la presente de precepto y visada por el Sr. Alcalde Constitucional Presidente de la mencionada Junta local de Sanidad en Murcia a 10 de Abril de 1891.—Agustín Ruiz.
 V.º B.º
 F. CÓMEZ CORTINA.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS
 Gran fábrica de Ceras y Bujías
JOAQUIN LEIVA BRAVO
 SAN JERONIMO, 24. — GRANADA
 Para el culto del Santísimo Sacramento, cera pura de abejas marca registrada Victoria, bendecida por S. S. Pío X, medalla de oro, gran premio y objeto de

arte ganados en la exposición regional de Granada, es el mayor elogio que se puede hacer de estas velas de cera. Precio ocho reales libra de 460 gramos y un ceal renuevos. Velas de estearina y cera, eran duración (permitidas para promesas), a cinco reales libra. Velas estearínicas, lo más superior, a una peseta libra. Bujías de todos tamaños, precios especiales.
 Grandes rebajas al por mayor. Pidan

catálogos de precios de este año, para las ventas de fuera de Granada.
 Se vende al contado y plazos y se compra carón de colmenas.
San Jerónimo, 24.—Granada.
Ultimo adelanto
 en máquinas de coser y bordar de Gritzner-Durlauch.—Alemania
 La máquina «Bobina Central» desafía toda

competencia, con sus principales piezas de acero finísimo, su construcción no tiene rival.
 Está dispuesta para coser y bordar (fijense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ningunas otras máquinas; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que llena por completo los deseos del más exigente. Llámese a un buen mecánico ó personas peritas, y os dirán que nada puede hacerse mejor.
 Tenemos un completo surtido en piezas

sultas para toda clase de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, a precios muy económicos: el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de marcos.
 Todas las piezas de recambio se adquieren a precios baratísimos en esta casa; así como también sedas, sedalinas, hilos, etc., etcétera, para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios.
 Nuestras máquinas se venden al contado, y a plazos hasta de 250 pesetas semanales,

con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo más de aquellas que, si por circunstancias especiales, hubiera que recogerse alguna máquina, se devolvería al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si esta llega a cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado.
 Depósito en Almería, Beloy 1 y Sobrante. Nada se pierde con visitarla y comparentar nuestras afirmaciones.

La Unión y El Fénix Español.
 Compañía de Seguros reunidos.
 CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 46 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.
 Seguros contra incendios.
 Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

CREMA DE SYDENHAM
 CONTRA EL REUMA NEURALGIAS, ETC.
 SOLO DOS FRICCIONES
 BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MAS INTENSO NO MANCHA SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS
 Se vende en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.
 Al por mayor: Sociedad Sevillana de productos químicos y farmacéuticos, Monsalves, 13, Sevilla.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER
 LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.
 LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
 Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
 4, Puerta de Purohena, 4, ALMERIA

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:
 GRIPE
 ASMA
 PASTILLAS POLIBALSÁMICAS
 MATUTE
 CATARROS
 NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.
 LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A CADA CAJA.
 DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.
 DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ. UNA PTA. LA CAJA.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN
 DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»
 Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA
 Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estreptococos, Prostatis, Cistitis, Catarros, Cáliculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.
 El Robb Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
 El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.
 Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Ramba de las Flores, número 26, 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
 Composición.—R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pot. 0'10, C. Apollina 0'05, Terebinthina 0'010, Trichicum, C. S., Acid. Benzole 0'01, B. Hipofosfitos 4, Sal de Pelestrin 0'50, Manganosa 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.
 DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR
 ♦♦ VELARDE ♦♦
 Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25.
 Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28.
 Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 19 y 29.
 Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30.
 Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
 Consignatarios en Barcelona: Sres. Demasch y Ceri Hermanos, Paseo de Colón, 17.
 Consignatarios en Almería: señores Verásje Hermanos en Liquidación.
 Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.
 OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.
 NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse remitir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ
 ALMERIA LONDRES
 Reyes Católicos, 5.
 Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena GUANO SAN JULIÁN, especial para pajaros.
 Imp. de LA INDEPENDENCIA.